

MANUAL PARA LA PERITACIÓN DE INCENDIO Y RIESGOS DIVERSOS PARA COMPAÑÍAS DE SEGUROS

OBJETIVO TFG:

- RELLENAR EL VACÍO DE INFORMACIÓN QUE EXISTE ENTORNO AL PERITO PARA COMPAÑÍAS DE SEGUROS
- AMPLIAR LA SALIDA LABORAL QUE LA TITULACIÓN DE INGENIERO DE LA EDIFICACIÓN OFRECE
- APORTAR UN DOCUMENTO EN EL QUE LOS TÉCNICOS BASEN SU INICIACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE PERITO PARA COMPAÑÍAS DE SEGUROS

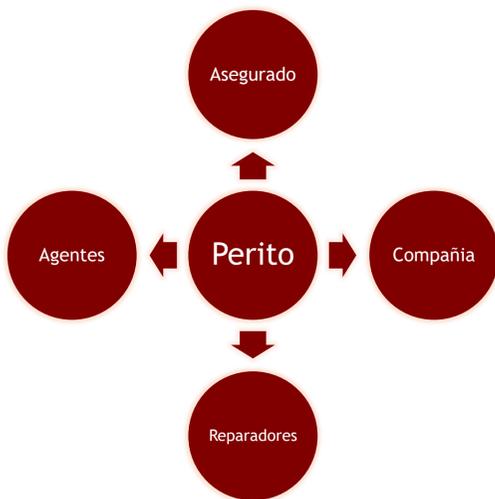
LEGISLACIÓN VIGENTE

- LEY 50/1980, DE 8 DE OCTUBRE, DE CONTRATO DE SEGURO
- LEY ORGÁNICA 10/1995, DE 23 DE NOVIEMBRE, DEL CÓDIGO PENAL
- LEY 1/2000, DE 7 DE ENERO, DE ENJUICIAMIENTO CIVIL
- REAL DECRETO 6/2004 DE 29 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE ORDENACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS SEGUROS PRIVADOS
- REAL DECRETO 300/2004, DE 20 DE FEBRERO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL SEGURO DE RIESGOS EXTRAORDINARIOS
- REAL DECRETO DE 24 DE JULIO DE 1889, TEXTO DE LA EDICIÓN DEL CÓDIGO CIVIL
- LEY 49/1960, DE 21 DE JULIO, SOBRE PROPIEDAD HORIZONTAL

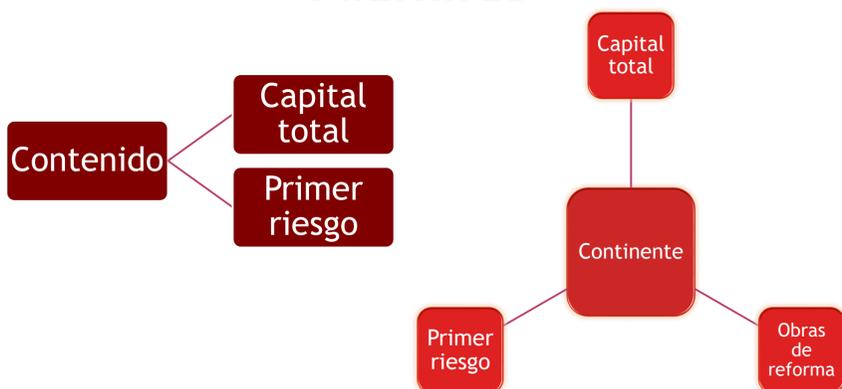
FUNCIONES DEL PERITO

- ✓ CONOCER Y APLICAR LA LEGISLACIÓN VIGENTE DE LOS SEGUROS
- ✓ OBRAR CON IMPARCIALIDAD Y DE BUENA FE
- ✓ VISITAR LOS LUGARES DE LOS SINIESTROS
- ✓ DICTAMINAR SOBRE ORÍGENES, CAUSAS Y REALIZAR LA VALORACIÓN DE LOS DAÑOS APLICANDO EL CONTRATO DE SEGURO QUE CORRESPONDA EMITIENDO UNA PROPUESTA DE INDEMNIZACIÓN
- ✓ CALCULAR PREEXISTENCIAS PARA VERIFICAR QUE LOS DATOS DE LAS PÓLIZAS SEAN CORRECTOS
- ✓ GESTIONAR LAS REPARACIONES CON LAS EMPRESAS DE ASISTENCIA O LAS EMPRESAS EXTERNAS

AGENTES INTERVINIENTES



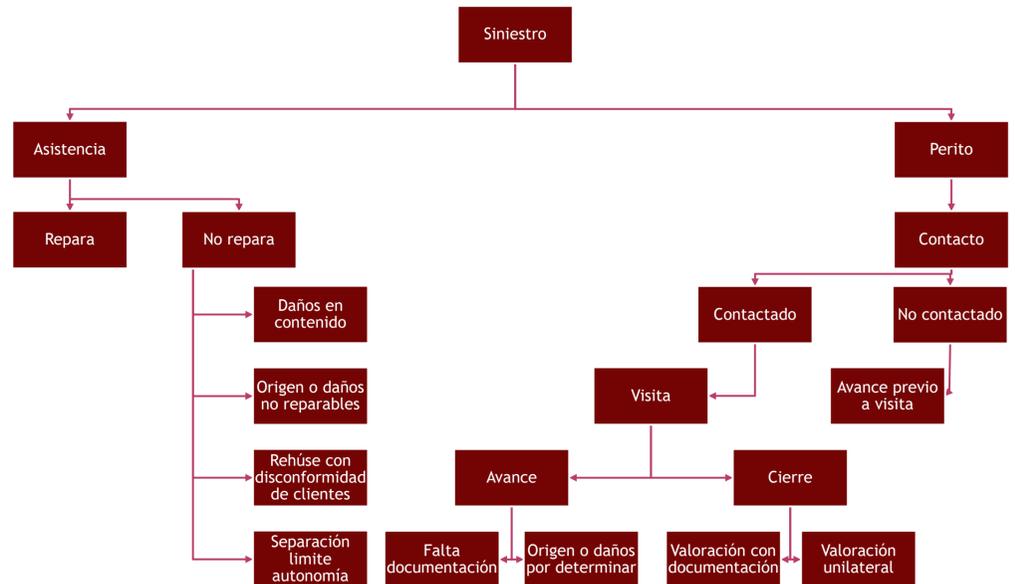
CAPITALES



TIPOS DE POLIZAS

- Pólizas de hogar
- Pólizas de comunidades
- Pólizas de negocios
- Pólizas de responsabilidad civil
- Pólizas de pérdida de beneficios
- Pólizas de avería de maquinaria

PROCESO DE PERITACIÓN



PRINCIPALES SINIESTROS

DAÑOS POR AGUA



ROTURA CRISTALES, LOZA SANITARIA Y MÁRMOLES



ROBO, EXPOLIACIÓN Y HURTO



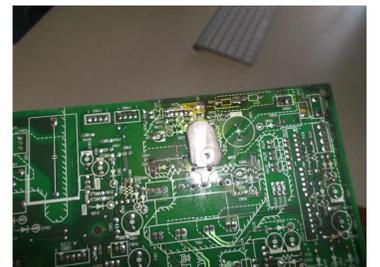
RESPONSABILIDAD CIVIL



INCENDIO, HOLLÍN Y EXPLOSIÓN



DAÑOS ELÉCTRICOS



Fenómenos atmosféricos



CONCLUSIONES

Objetivo cumplido al realizar trabajo donde se recogen las pautas para desarrollar la actividad de perito para compañías de seguros.

- Aplicación profesional como guía de estilo de compañía aseguradora y/o gabinete pericial
- Aplicación académica como posible inserción en ETSIE o centros de formación para peritos

Limitación a la hora de encontrar documentación de autores de prestigio en relación la figura del perito para compañías de seguros.